



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000022-03

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural la Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

Apertura del plazo de presentación de enmiendas hasta las 14:00 horas del día 29 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2025, ha acordado que la Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, PPL/000022, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, se tramite ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las 14:00 horas del día 29 de septiembre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández